



GOBIERNO
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO

PARA EL PROCEDIMIENTO NO. AD-MXL-PRON-014-2026

OFICIO NÚMERO: MT-086-2026

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 31 DE JULIO DE 2026

**C. GERARDO RUIZ PÉREZ
PRESENTE. –**

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto me permito informarle que se ha adjudicado a usted, la ejecución del Servicio Relacionado a la Obra Pública consistente en: **CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES QUE SE UTILIZAN EN LAS OBRAS VIALES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN EL EJERCICIO 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.**, dentro del procedimiento de contratación por Adjudicación Directa: **AD-MXL-PRON-014-2026**, a realizarse en la Ciudad de Mexicali, Baja California, conforme a lo dispuesto en los artículos 33 fracción III; 52 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y de su Reglamento.

Lo anterior a efectos de que se realicen los actos tendientes al cumplimiento de los requisitos previos a la celebración del contrato respectivo, mismos que se le informaron por medio de la invitación a cotizar con número de oficio: DOPM-1195-26 de fecha 27 de julio de 2026, notificando que la firma del contrato a precio alzado y tiempo determinado, se llevará a cabo el día 03 de agosto de 2026 contemplando el inicio del servicio para el día 04 de agosto de 2026.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted.



ATENTAMENTE

ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA



C.C.P. Director de Obras Públicas.
C.C.P. Subdirector de Obras Públicas.
C.C.P. Jefe del Departamento de Ejecución y Control de Obra Vial.
C.C.P. Jefe del Departamento de Ejecución y Control de Obra Edificación.
C.C.P. Expediente/Archivo



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA